

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, I

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 3"

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (FARO DEL)

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"



Debiendo celebrarse en la Parroquia de San Francisco, á las 8 de la mañana del 13 del corriente, Misa Solemne Votiva de Angeles por el niño

JULIAN OJEDA Y MANDILLO

que falleció el 20 de Junio pasado

Sus padres, suplican á sus parientes y amigos, se dignen asistir á dicho acto; por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. Santa Cruz de Tenerife, 12 Julio 1895.

PINO DE ORO Santa Cruz

En este hotel, situado en punto pintoresco fuera de la ciudad, se admiten huéspedes, desde esta fecha hasta fin de Agosto, á razón de 5 pesetas diarias. Dista del muelle, 20 minutos. Tiene magníficos jardines. Sta. Cruz de Tenerife, 1 Junio 1895.

HOTEL MARQUESA Puerto-Orotava

TEMPORADA DE BAÑOS Habitaciones á 3, 4 y 5 pesetas diarias incluso comida: cocina española. Dentro del mismo Hotel se sirven baños de las aguas medicinales de San Telmo, á los huéspedes que lo soliciten. Dirigirse á la propietaria JUANA MEDINA.

Polvos ZISKA

Estos excelentes polvos de FLOR DE ARROZ premiados en la Exposición de París son perfectamente adherentes á la tez y de un perfume exquisito. Venta exclusiva en Canarias en el almacén de

MELLENDEZ

19, CRUZ VERDE, 21. Sucursal en la Laguna, S. Juan, 1

LA LAGUNA

THE AGUERE

Hasta fines de Septiembre se admiten huéspedes á precios desde 5 hasta 9 pesetas diarias.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 pts. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id. Península española. un mes. 3 pts. trimestre. 9 id. semestre. 17 id. un año. 32 id. Antillas y Extranjero. un mes. 4 pts. trimestre. 12 id. semestre. 22 id. un año. 40 id. Filipinas. un mes. 5 pts. trimestre. 15 id. semestre. 28 id. un año. 50 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem, atrasado, 15 idem. Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes. Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada Blanca y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera; y á 10 en la primera. Si las inserciones son por un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales. La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias). Teléfono núm. 97

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA NAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Instrument/Measurement and Value. Includes Barómetro (766'50), Termómetro a la sombra (26'05), Viento (E.), Fuerza del viento (2'00), Cielo: parte cubierta (0 décimas), Temperatura máxima de ayer (27'05), Id. mínima de anoche (24'00), Estado del mar (Llana).

Cambios hechos hoy

Julio, 12

Table with 2 columns: Location/Type and Exchange Rate. Includes España (8 div a 0'00 p8 . P.), Londres (vista, ptas 00'00 por £), París (vista, 00'00), Oro (de 8'00 a 9'00), Descuento (En el Banco, 4 1/2 p8 . anual; En la Plaza, de 6 a 8 p8 . anual).

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel del 9.º Batallón de artillería de Plaza, D. Luciano Menéndez.—Hospital y provisiones, el primer capitán del mismo cuerpo, D. Fulgencio Huerta Checa.—Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla, para la hora que designe el jefe de la Zona de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1, y del 9.º de artillería de Plaza.—El Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Julio, 12

Santo de hoy.—San Juan Gualberto. Santo de mañana.—San Anacleto.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ Misa rezada de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario. PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Misa rezada de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario. IGLESIA DEL PILAR Misa rezada á las 7.

Efemérides

1770. Muere Kende, médico poeta alemán.

1791. Las cenizas de Voltaire son trasladadas al Panteón Nacional, de París. 1856. Evacuación de Crimea. 1858. Los emperadores de Austria y Francia firman los preliminares de Paz. 1872. Don Emilio Castelar es elegido Presidente del Poder ejecutivo de la República Española.

Registro Civil

Julio, 11

NACIMIENTOS Francisco Capo y de Grau. DEFUNCIONES María Rodríguez y González, natural de esta ciudad, 22 años, soltera, Cruz del Señor.—Tuberculosis pulmonar. MATRIMONIOS No se inscribieron.

Edificaciones y reformas urbanas

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

SE ARRIENDA

Un trozo de terreno compuesto de una fanegada y nueve almudes de tierra, sito entre la calle de Santa Rita y el Paseo de los Cochés. La licitación se verificará el día 21 del corriente mes de Julio, á la una de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, Castillo, 61, bajos, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. Santa Cruz de Tenerife 10 de Julio de 1895.—Los Gerentes, Rafael Clavijo y J. M. Ballester.

LA BENÉFICA

Cumpliendo con lo que disponen los artículos 7, 10 y 13 del Reglamento, se cita á los Sres. socios para la Junta General ordinaria, que tendrá lugar el lunes 15 del corriente á las 8 de la noche en su local calle de Rutz de Padrón núm. 13. Santa Cruz de Tenerife, 10 de Julio de 1895.—El Secretario, Gabriel García Flores.

SUBASTA DE CASAS

El jueves próximo, 18 del corriente, de 2 á 2 y media de la tarde, se subastarán en esta Capital, ante el Notario D. Rafael Calzadilla y en su despacho, calle de San José, dos casas de planta baja acabadas de construir en la calle de Porlier núms. 38 y 40. Cada una de dichas casas mide una extensión superficial de 192 metros 43 centímetros cuadrados, siendo el tipo de licitación de cada una 4 472 pesetas 23 céntimos.

Se preferirá á los que rematen al contado y no haciéndose ofertas de esta clase, los representantes de la Compañía, podrán admitir las que estimen convenientes.

Para optar á la subasta se depositará el 5 p8 del valor de la casa, en poder del referido Notario. El pliego de las demás condiciones se hallará de manifiesto todos los días hábiles en el despacho del referido Notario. Santa Cruz de Tenerife 11 Julio de 1895.—M. Zamorano y C.ª.

El Progreso

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en subasta entre los socios de la misma, según el art. 15 de sus estatutos, el sábado 13 del corriente, á las dos de la tarde, ante el notario D. Rafael Calzadilla y en su propio despacho, con las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes de reciente construcción: La casa de dos pisos calle de Santiago núm. 50, cuyo solar mide una extensión superficial de 79'30 metros cuadrados, en pesetas 5974'65. La casa de dos pisos calle de Santiago núm. 48, con un solar de 92'26 metros cuadrados, en pesetas 6277'31. Estas dos casas tienen albiges independientes. Los gastos de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador. Se admiten pujas á la llana. Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en el despacho del citado notario D. Rafael Calzadilla, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate. Las casas pueden verse á cualquier momento que lo deseen los señores socios. De las condiciones del remate informará la Gerencia, Norte 9. Santa Cruz de Tenerife, 9 de Julio 1895.—Los Gerentes, Antonio García Izquierdo, Antonio Mendizábal y Cifra.

SUBASTA

El día veinte del mes actual, y hora de las doce de la mañana se efectuará ante el Notario que suscribe y en la casa número 19 de la calle de la Candelaria, en esta Capital, la venta en subasta pública, de varios muebles procedentes de la testamentaría de Doña Francisca Placeres y Placeres, incluidos en el inventario y avalúo practicados extrajudicialmente por el albacea testamentario de dicha señora, Don Abel Hernández y Rodríguez y el perito Don Julián Rodríguez, que se hallan de manifiesto has-

observando que su madre buscaba rodeos para hacerla menos desagradable, le dijo: —Por lo que me decís, madre mía, adivino que os han pedido la mano de Teresa. —Sí—respondió asombrada la condesa. —¿Lo sabías? —Me lo figuraba. Hace mucho tiempo que tomé una resolución acerca de ese asunto; sobre todo, desde que me cercioré de que amaba á Juan Marcos, al de la fábrica de Bompair. —¿Dices que á Juan Marcos?—siguió preguntando cada vez más asombrada la condesa. —¿No es de éste de quien habláis? —No. —¿De quién entonces? —De Sansón. —¿De Sansón! ¿Y es á este al que ama? ¿Os lo ha dicho Teresa? —Acaba de decírmelo hace un momento. Callóse Clemente, siendo indudable que una parte de la confidencia le asombró mucho, y se dijo: —Crea que era á Juan Marcos al que amaba, y no al otro... Lo averiguaré... por mas que estoy seguro de que ella no me lo ha de decir, aun cuando la ahogase entre mis manos... Sea cual fuere de los dos no se casará con él aunque tenga que matarle... Ocurriósele alguna idea siniestra, y sonriéndose con cruel expresión, añadió: —No será necesario que le mate, porque antes quedará deshonrado... Dentro de poco tiempo... Por su parte, Sansón, en cuanto entró en la fábrica fue en busca de Juan Marcos, y arro-

pensando—respondieron ambos poniéndose de pronto muy serios—pero hace muchísimo tiempo que abandonamos toda esperanza, porque para encontrar á nuestros padres se necesita un verdadero milagro, y éste no se realizará, y por último algunas veces nos sorprende el no desearlo más. —¿Y porque? —Porque tememos más el tenernos que separar, y tal vez el día en que descubriésemos á nuestros padres, tendríamos que hacerlo. Nos queremos tanto como si en realidad fuésemos hermanos, y la única desgracia que nos asusta es la de no volvernos á ver. E-trecháronse los dos amigos la mano y se miraron sonriendo. —¿Eran impostores? —¡Imposibles! ¿Se tiene esa sonrisa y esa mirada con el alma llena de mala fe? Cuando regresó Trécourt á Saunerie-des Eaux le hallóse desvanecido todas sus dudas. Durante el mes y sobre todo el 15 de Julio, hicieron Juan Marcos y Sansón frente á sus compromisos y recogieron cuantas letras y documentos de crédito les presentó al cobro Trigolet, que cada vez que iba á la fábrica sa'la de ella con los bolsillos atados de dinero. Al volver el hujar á su casa, encontrábase en ella á Lissoire, que le preguntaba: —¿Y bien! ¿Protestamos hoy? —No, hoy no, he pagado hasta el último centimo. Pronto se convenció Lissoire de que Sansón y Juan Marcos se le iban á escapar una vez más

de que estaba equivocado y que no eran los hijos de la condesa. Cada vez le aterraba más y más la extraña casualidad que había hecho que se reuniesen los dos hermanos, para arrojarlos luego en su camino. Por segunda vez hizo que le contasen sus impresiones de la infancia, procurando hacerles incurrir en alguna contradicción, y confiando en que vacilarían, dudarían ó se equivocarían. Sansón y Juan Marcos, sin sospechar ni remotamente cuáles eran los deseos del conde, ni que éste les observaba con mucha atención, contaron su historia, pasando, por así decir, revista á sus recuerdos, porque la historia de su huida y peregrinación habíase quedado como impresa en su memoria, con todos sus detalles y día por día. En este punto era en el que hacían hincapié con preferencia, y á la vez el más importante de su relato, pues, ¿no dejaron de ser desgraciados, y su vida tomó otro sesgo desde el día en que encontraron á Bompair y acabaron sus tribulaciones? Escuchóles Guy de Trécourt, y contemplando sus rostros, tan expresivos como leales, su franca mirada, meditó y se dijo que era la verdad lo que le habían contado. —¿Penáis con mucha frecuencia en vuestros padres?—les preguntó—¿No tuvisteis alguna vez deseos de saber quienes eran y qué causas les habían decidido á abandonaros? ¿Y no acariciásteis en vuestros ensueños la esperanza de verlos y encontrarlos? —Sí, con mucha frecuencia hemos dicho y

la dicho día en mi despacho calle del Castillo número 89; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran los precios del avalúo; que los rematadores han de efectuar en el acto el pago de los muebles que se les adjudiquen, y que será de su cuenta la conducción de los mismos a sus respectivos domicilios.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Julio de 1895.

Blas Cabrera.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 11—1'5 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegrafista de Roma que la Cámara ha otorgado un voto de confianza al Sr. Crispi.

En San Pablo ha habido un choque de trenes de ferrocarril, que conduccion inmigrantes, resultando 15 muertos y 30 heridos.

En Tanger, según comunican por telégrafo, ha causado gran sensación la noticia de que la Escuadra alemana ha recibido órdenes de apoderarse de Rabat ó de Casablanca, en el caso de que por el Sultán de Marruecos sea desatendido el ultimatum que se le ha enviado por el Gobierno alemán.

Almodóbar.

Madrid, 11—10'10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Para conjurar el conflicto de la falta de pan hoy aquí, por la huelga de los panaderos, se ha fabricado por los soldados de la Administración militar, en sustitución de los obreros que se han negado á trabajar. Además se ha eximido del pago de los derechos del impuesto de consumos, al pan que, elaborado fuera, se ha introducido hoy en Madrid, y el Gobernador civil, Sr. Conde de Peña Ramiro, comprará todo el sobrante que quede sin vender.

Todas estas medidas han sido muy bien acogidas y hecho desaparecer la alarma que había anoche.

Los detenidos ascienden á 49.

Almodóbar.

Madrid, 11—10'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El *Imparcial* de hoy publica un telegrama de Nueva York en que dan, de Cuba, la noticia de que el General Navarro atacó la partida insurrecta que está manda-

da por el cabecilla Garzón, la cual se hallaba atrincherada en lo alto de Villalón, de donde logró desalojarla y ahuyentarla, hiriendo á Garzón y otros insurrectos. También en nuestras tropas hubo algunos heridos.

Almodóbar.

Madrid, 11—10'40 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según el Decreto de reforma de la segunda enseñanza del Ministro de Fomento, Sr. Bosch y Fuste-gueras, quedan reducidas á quince las asignaturas del Bachillerato, que se estudiará en cinco años.

En Ronda ha habido un motín por cuestiones relacionadas con la cobranza del impuesto de consumos.

Almodóbar.

Madrid, 11—11 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Juez del distrito de la Universidad, Sr. D. Pablo Maroto y Alvarez ha sido nombrado Juez especial para conocer del nuevo sumario por la falsificación del testamento de D. Emilio Carranza; habiendo ya comenzado á practicar diligencias.

Gabina y Julián Bascuñana se han ratificado ya ante el Juzgado, en las revelaciones y denuncias que últimamente habían hecho.

Se ha dictado auto de prisión contra un hermano del Abogado Sr. Lumbreras y contra Rita la querida del Juez Sr. Rodriguez Zapata; temiéndose que probablemente no se les hallará, porque se hayan fugado, y que esto obligue al sobreesamiento del proceso.

Almodóbar.

Madrid, 12—11'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La familia real saldrá para San Sebastián á principios de la semana próxima.

Disminuye la huelga de los panaderos, pues algunos de éstos han vuelto hoy á sus trabajos.

El Juez especial que conoce de la nueva causa por falsificación del testamento del Sr. Carranza, acompañado de Gabina Bascuñana, está practicando diligencias de reconocimiento en la casa habitación de Rita, la amante del Juez Zapata.

Almodóbar.

Madrid, 12—1'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Congreso se han reunido los Diputados de la minoría repu-

blicana y acordado celebrar un *meeting* de protesta contra el pago de la cantidad reclamada por los Estados Unidos, como indemnización en el asunto Mora. El *meeting* es probable que se celebrará el domingo próximo.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—*El Gerente*.)

CRÓNICA

Procedente de Canaria, entró esta mañana en nuestro puerto el vapor español *Viera y Clavijo*. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para Santa Cruz de la Palma, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

También llegó hoy, de Puerto Natal y escalas, el vapor inglés *Umhoti*. Cargó cochinilla y frutos y salió para Londres, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Mañana temprano llegará á nuestro puerto el vapor francés *Meurthe*, procedente de Marsella, para cuyo punto regresará tan pronto termine sus operaciones de descarga.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Singapoore.

El vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Ciudad de Santander*, que embarrancó al dirigirse á Montevideo, estaba asegurado por 2 500,000 francos.

Con el acuerdo de adquirir 19 buques de guerra en el plazo máximo de dos meses, nuestros buques en la Gran Antilla ascenderán al respetable número de 46.

Actualmente se encuentran en aquellas aguas:

De 1.000 á 1.200 toneladas: *Infanta Isabel, Colón, Conde de Venadito é Isabel II*.

(Este último, saldrá en breve para Cuba).

De 600 á 700 toneladas: *Nueva España y Filipinas*.

De 500: *García, Yáñez Pinzón, Marlin Alonso, Marqués de Molins, Magallanes y Concha*.

De 300: *Alcedo*.

De 1 800: *Barcáiztegui y Jorge Juan*.

En estos momentos se están construyendo seis lanchas cañoneras de 40 toneladas.

He aquí el resumen de estos datos:

Buques en Cuba, navegando 15; id. en construcción, 6; id. que se adquirirán en el plazo de dos meses, 19; total, 46.

Ni el nombre de Angel Guimerá, ni la circunstancia de ser hijo de esta Capital, fueron motivo bastante para decidir al público á ir anoche al teatro á soportar cuatro largas horas de calor; pero sin embargo creemos no equivo-

caros asegurando que si se repite *Maria-Rosa* será con un lleno. Esto prueba que el éxito alcanzado por la hermosa obra de nuestro paisano fué superior á lo que podíamos esperar y probaría, además, que el sistema seguido por la empresa, desoyendo en muchos casos las leales y desinteresadas advertencias que se le han hecho, no ha sido el más acertado ni el más en armonía con la defensa de sus propios intereses. Representada esta obra en la primera ó en la segunda decena de abono, hubiera podido darle varios llenos.

Pero como ya esto no tiene remedio, siempre hemos de dar las gracias al Sr. Espejo, que al fin se decidió á darnos á conocer la admirable creación de Guimerá, que no sabemos si será la mejor de las suyas, pero sí que es la que más nos ha impresionado.

Cuando se estrenó en Madrid *Maria-Rosa*, considerada casi como un fracaso la primera noche y muy discutida después, hasta que llegó á imponerse al público, que acabó por aplaudirla con entusiasmo, representándose la obra treinta y tantas noches seguidas, publicamos varios fragmentos de los juicios que mereció á los principales críticos. No hemos de repetir hoy lo que entonces copiamos ni decir nada por nuestra cuenta, pues no nos consideramos con autoridad bastante para ello; pero sí debemos consignar que su interpretación, anoche, por la compañía del señor Espejo, nos pareció esmerada; se conocía que todos los artistas hacían con cariño sus papeles, mostrando decidido empeño en dejar bien puesto el nombre del autor.

Al terminar el primer acto—que todos los críticos han estado conformes en asegurar que es un hermosísimo modelo—fueron llamados los artistas y muy aplaudidos; el segundo pasó un poco más frío; pero en el tercero creció el interés, se pudo admirar la escena de la comida, de una naturalidad irreprochable, trazada de mano maestra, y la última, que produce espanto y congoja al mismo tiempo. No recordamos haber visto jamás en el teatro nada que nos haya impresionado tanto, así es que nos explicamos perfectamente la explosión de entusiasmo que se produjo en el público y que no podemos decir si fué para el autor ó para la Sra. Constan, que estuvo admirable, inspiradísima como nunca, y que ha sabido hacer una nueva creación, que ha de valerle muchos y muy legítimos triunfos. Reciba nuestra entusiasta enhorabuena y recibanla también sus compañeros, que todos la merecen.

Para mañana á la noche se anuncia la última producción del insigne Eche-garay, *Mancha que limpia*, á beneficio de la Sra. Constan. Autor y beneficiada son acreedores á que el público se olvide de que estamos en pleno Julio.

Desde ayer por la mañana circulaba con insistencia en esta Capital la noticia de que se habían incendiado los trigos, aún no segados, en varias suertes de los Rodeos; pero no nos hicimos eco de ella porque, dada su gravedad, esperábamos tener su confirmación y conocer los detalles. Estos no los conocemos

aún, pero el hecho, desgraciadamente, es cierto.

Hasta hoy al medio día, en el Gobierno civil sólo se habia recibido un lacónico despacho de ayer tarde, del Alcalde de la Laguna, anunciado que salía para el lugar del siniestro y que habia dado cuenta al juez municipal.

Hacen algunos ascender á 15 el número de suertes á las que se ha extendido el incendio, lo cual, si se confirma, representará una pérdida de grandísima consideración para los propietarios y labradores.

En el *Diario de la Laguna*, de ayer, solo encontramos la siguiente noticia relativa al siniestro:

«Desde ayer al medio día están ardiendo las plantaciones de trigo del Rodeo»

Hoy ha marchado la policía municipal y fuerzas del batallón de reserva para sofocar el incendio.

Se ha censurado á las autoridades por no haber acudido desde los primeros momentos, como era su deber, á apagar el fuego y prestar las convenientes seguridades á los dueños de los trigos segados en las fincas inmediatas.»

No nos explicamos la irregularidad con que hoy estamos recibiendo nuestro servicio telegráfico.

Como verán nuestros lectores por las fechas de los despachos que publicamos, éstos son de ayer por la mañana y de hoy, faltándonos el de ayer tarde, con las cotizaciones de Bolsa y cambios, y todos los de anoche.

Bastante mejorado de la indisposición que ha sufrido, se ha encargado de la Alcaldía el Sr. Cruz Rodriguez.

De *El Telégrafo*, de las Palmas:

«Probablemente el día 21 del corriente mes llegará á esta población el Gobernador civil de la provincia Sr. Castañón.»

Ayer hizo su primera guardia el joven segundo teniente de infantería don José Cáceres, con cuyo motivo acudieron á saludarle y felicitarle al cuartel de San Carlos, los jefes y oficiales de cazadores y muchos amigos, á los que obsequió esplendidamente.

Según vemos en el *Diario de la Laguna*, los Sres. D. Juan Ascaño y don Antonio Balcells, han dejado de formar parte de la Redacción del colega.

Un chico de unos 13 á 14 años, llamado José Navarro y de apodo *Tatiña*, que se bañaba ayer por la playa del muelle, desapareció sin que hasta la fecha se le haya encontrado; lo que ha hecho suponer que pereciera ahogado. Sus ropas fueron recogidas de la playa y se hallan depositadas en la Inspección de vigilancia.

Es una necesidad que se rieguen los paseos de la alameda de Weyler, pues con los calores reinantes la tierra del piso hace imposible la permanencia en aquel ameno sitio.

Según un diario de las Palmas, es casi seguro que la compañía del Sr. Espejo, así que termine sus tareas en esta Capital, irá otra vez á aquella ciudad á dar un corto número de representaciones.

Como pocas veces se ve á la policía

jándose en sus brazos le dijo sin poder dominar su emoción:

—¡Amigo! ¡Hermano mío! ¡Voy á volverme loco!

—¿Qué te pasa?

—Creí que rechazarían mi petición y me negarían la mano de Teresa, y que me echarían del castillo burlándose y mofándose de mí... Pues bien; no pasó nada de eso, me recibieron muy bien... me conceden la mano de Teresa. ¡Teresa es mía! ¿No me oyes?

—Si, te oigo—respondió Juan Marcos, con voz apenas perceptible.

Estrechando con todas sus fuerzas entre las suyas la mano de Sansón, le dijo:

—Seré feliz viendo que tú lo eres... ¡Muy dichoso con tu dicha! Tanto como si fuese la mía.

XV

Sansón y Juan Marcos creían que evitarían la quiebra y se salvarían de la deshonra vendiendo las tierras anejas á la fábrica, y nose equivocaron: su cálculo resultó acertado.

El precio de las tierras, que al día siguiente, conforme á lo ofrecido, les entregó Guy de Trécourt, les sirvió para hacer frente á sus compromisos.

El conde en persona les llevó ese dinero, pues deseaba ver otra vez á los dos amigos, sintiéndose impulsado hacia ellos por un sentimiento desconocido, y por el deseo de conocerlos más á fondo, haciendo esfuerzos para convencerse

sin caer en la celada que les había preparado.

El notario de Saint-Viâtre le enteró además de la venta de los terrenos lindantes con la fábrica, y que el conde de Trécourt habia pagado al contado su importe.

Sin perder tiempo escribió á Clemente, enterándole de lo que ocurría. Este se puso muy furioso al ver que los dos amigos se habían salvado por la intervención del conde.

Por muy prudente que fuese, no pudo por menos de hacer alusiones á lo sucedido, y un día hablando con su padre le dijo:

—¿De dónde nace la amistad que al parecer profesáis á esos dos aventureros, que no se sabe de dónde han salido? Pensaba yo que les tendríais algún rencor, aunque no fuese más que porque uno de ellos consiguió hacerse querer de esa locuela de Teresa... pues no ignoráis que la amo desde hace mucho tiempo... Y no es así; cualquiera diría que gozáis con mi desgracia. Os piden la mano de Teresa, y enseguida y con la mayor facilidad del mundo decís que sí; ¿es que mi prima estaba tan apurada ó tenía tanta prisa que no podía esperarse un poco más?

—Teresa es libre, Clemente; ama y la corresponde—respondió el conde.

—¡Capacho de mujer! Debíais de haber influido... ó tratado al menos de imponerle vuestra voluntad.

—No tengo derecho á hacerlo, ni tu madre tampoco. Es más, estoy seguro de que Teresa, que tiene un carácter muy independiente, se ha brito rebelado contra nuestras órdenes.

—Haber expulsado de aquí á esos hombres.

reunido con Teresa y procuraba enterarse de lo que ésta pensaba.

Le contó lo que habia dicho Sansón, y escuchándola sonrióse vagamente Teresa, procurando simular, por más que se la oprimía el corazón, porque se acordaba de Juan Marcos.

—¿Con que no amas á Clemente?—le preguntó.

Meneó Teresa negativamente la cabeza, y á pesar de su deseo de ocultarla, revelóse en su rostro la repulsión que le inspiraba Clemente.

La condesa Juana idolatraba á su hijo, lo mismo que en otro tiempo á Santiago y á Jorge, y no reparó nada.

—¿Y amas á Sansón?—siguió preguntando.

—¡Le amo!—respondió Teresa sin dejar ni un momento de pensar en Juan Marcos.

Suspiró la condesa, y pasados unos segundos, añadió:

—Ni el conde ni yo nos opondremos á que te cases con Sansón. Además eres libre, y lo único que podemos hacer es darte consejos... Sin embargo, como favor, te pedimos que aplaces un poco tu resolución, para tener la seguridad de que vas á ser feliz y de que no vas á comprometer tu provenir y enterarnos de si ese hombre es digno ti.

Dió un beso á Teresa y se separó de ésta, retirándose á sus habitaciones, y al hacerlo encontró en el camino á Clemente, al que comunicó con toda clase de miramientos la resolución de su prima.

Clemente la escuchó sin interrumpirla, pues habia mucho tiempo que esperaba esa noticia, y

por las calles de la Laguna y del Callao de Lima, la turba de chicos que ha tomado aquellos sitios por campo para sus hazanas, se despacha á su gusto lanzando piedras á los transeúntes, pronunciando palabras indecentes, abriendo las puertas de las casas y arrojando triquitraques dentro de ellas.

Es una delicia vivir por tales sitios, pero aquellos vecinos, cansados ya de quejarse y reclamar, han tenido que resignarse.

La charanga de cazadores tocará esta noche en la plaza de la Constitución las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
2.º «América», mazurka, J. Padrón.
3.º «Enriqueta», gavota, Durango.
4.º «La media noche», fantasía alemana, Carini.
5.º 1.ª Fantasia de la ópera «Un ballo in maschera», J. Padrón.
6.º «La Tempestad», valeses, J. Martín.
7.º Paso-doble.

Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Cero ó de Propio, deben suscribirse á «Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales, que anuncia los suastos de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, quince pesetas; año, veintiocho.

Administración, Jardines, 32 principal.

Manifestación

Los que suscribimos, hijos, nietos y demás miembros del finado Sr. D. Pablo Padrón, fallecido en el Puerto de la Cruz el 19 de Abril próximo pasado, no pudiendo demostrar nuestro agradecimiento personalmente por residir en Venezuela, por la presente demostramos nuestra gratitud y damos las gracias á todas aquellas personas que de algún modo hayan significado, su amistad, cariño y condolicencia en el trascurso de la enfermedad y funerales de nuestro finado doliente.

Caracas, Junio 7 de 1895. Manuel Padrón Martínez, Domingo Padrón Martínez, Pablo Padrón Martínez, Manuel Martínez Delgado, Juan Antonio Padrón, Juan Manuel Padrón, Manuel Antonio Padrón, Francisco Javier Padrón, Luis Padrón Díaz, Rafael Padrón, Felipe Padrón, Ladislao Padrón, Julio Padrón, Juan Antonio Padrón Domínguez, Antonio del Carmen Padrón, José Vicente Padrón, Roque Padrón, Juan Martínez, Matías Martínez, Juan Casaubon, Antonio Alayon, Félix Casaubon, Juan Francisco Casaubon, Pablo Martínez, Nicolás Martínez, Domingo Martínez, Manuel Hernández, Santiago Martínez, Pedro Martínez García.

La ley de Malthus

Voy á exponer, sin comentarios, algunas cifras auténticas relativas á la producción de las principales materias de primera necesidad para la subsistencia en el mundo. E-los datos son un mentís formal dado á la famosa ley de Malthus, pues demuestran, en efecto, que gracias á los progresos científicos no previstos por el célebre economista inglés, los productos necesarios á la alimentación del hombre aumentan en proporción mucho mayor que la del acrecentamiento de la población de la tierra. Hoy existe un exceso de producción agrícola, y de ese fenómeno, á cuyo principio asistimos apenas, es preciso que deduzcan las consecuencias naturales los economistas y los hombres de Estado.

Como primer ejemplo, he aquí los totales de las tres últimas cosechas de trigo:

En Europa: año 1892. 498.075.000 hectólitros.
Idem id. 1893. 510.114.000 id.
Idem id. 1894. 573.200.000 id.
Fuera de Europa: año 1892, 373.578.000 id.
Idem id. 1893. 372.940.000 id.
Idem id. 1894. 374.970.000 id.
Total en el mundo: año 1892, 871.653.000 id.
Idem id. 1893. 891.054.000 id.
Idem id. 1894. 948.170.000 id.

Del primero al segundo año, el aumento fué de veinte millones de hectólitros, y del segundo al tercero llegó á 57 millones de hectólitros. Pues bien, téngase presente que el consumo humano sólo aumenta anualmente unos 5.800.000 hectólitros poco más ó menos.

Veamos ahora otro cuadro, que prueba la verdad de estas afirmaciones, tomando los datos desde algunos años más atrás.

El cuadro comprende los doce últimos años, en los cuales, para eliminar las condiciones meteorológicas

variables, compensándolas unas con otras, está sacado el promedio, por grupos de cuatro en cuatro años, en la última columna.

Table with 3 columns: Años, Hectólitros, Promedio de los 4 años. Rows from 1883 to 1894.

El promedio del aumento anual de la producción del trigo, ha excedido en ocho años de catorce millones de hectólitros.

El aumento anual del consumo apenas llega á seis millones de hectólitros; hay, por consiguiente, un sobrante ó excedente anual de ocho millones de hectólitros, y eso explica perfectamente la baja constante del precio del trigo que se presenta en los grandes mercados. Siendo matemáticamente exactas esas deducciones, ¿será justo, sería equitativo que unos pueblos comiesen el pan más caro que otros, cuando podrían procurárselo casi al mismo precio todos? Si hay pueblos que permanecen estacionarios, que no han seguido los adelantos y los progresos de otros, ¿es racional que por un sistema que condena la ciencia y hasta el más sencillo buen sentido, se le obligue á vivir más caro y en peores condiciones que otros? El remedio no está en la protección, que siempre fué contraria á todo progreso, sino en la evolución, ó mejor dicho, en la transformación y en la libertad.

En un cuarto de siglo hemos asistido á la transformación de la Marina de vela en Marina de vapor, y por eso no se ha conmovido el mundo en sus cimientos. No hace muchos años que á cada instante se presentaban solicitudes á los poderes públicos pidiendo protección para la Marina mercante, entonando ditirambos sobre la desaparición de los buques de vela. Hoy casi nadie se acuerda de las lamentaciones de aquellos honrados navegantes; pero, en cambio, nuestro comercio marítimo ha aumentado considerablemente y el público está mejor servido, porque recibe y expide las mercancías con mayor rapidez y viaja con más comodidad y más barato.

Lo que ha ocurrido con la Marina tendrá que suceder con ciertas industrias y con la agricultura. Es necesario irse acostumbrando á esa transformación de los productos agrícolas, cualesquiera que sean las tendencias económicas que momentáneamente, y por circunstancias especiales, imperen en España y en Francia. Mucho más honrado es decir la verdad al país que alimentar ilusiones, detrás de las cuales están la ruina y la miseria.

Las naciones que no producen bastante trigo para su propio consumo no aumentarán sus cosechas imponiendo derechos fiscales á los trigos extranjeros, y en cambio obligarán á los consumidores—es decir, al mayor número—á sufrir el yugo de las minorías.

Ni eso cabe en los principios liberales, ni eso constituirá jamás un ideal democrático.

No se crea que el aumento de producción se refiera exclusivamente al trigo, pues salvo la carne, comprende á la mayor parte de los artículos agrícolas.

En prueba de ello, tomaré como ejemplo los estados y datos estadísticos oficiales de Bélgica, país próspero y rico, y en donde no existen derechos de aduanas.

Esos datos comprenden seis artículos, que voy á mencionar, y prueban la baja general de precios de cada uno de ellos desde 1877 á 1895: el trigo, desde 30 francos bajó á 11; el centeno, de 20 á 10; la cebada, de 21-50 á 15; la avena, de 21 á 16; el alcohol, de 60 á 30, y el azúcar en bruto, de 54 á 26-50.

Después de estos datos mediten y resuelvan los hombres de buena fe.

DEMONAX.

(De El Heraldo.)

Noche de bodas

(CUENTO).

...Y terminada la imponente ceremonia religiosa; recibida, al pie del altar, la bendición del sacerdote; concedidos al amor paterno y materno y

fraterno los besos, los abrazos y las lágrimas y los sollozos que son de rigor en tales casos, corrió la novia á despojarse de sus galas de desposada no sin repartir antes entre sus antiguas amigas y compañeras de colegio, que asistían á la boda, las flores de azahar que adornaban el precioso vestido de raso blanco y desapareció el novio para cambiar su traje de etiqueta por otro sencillísimo de viaje.

Rosario y Enrique, los recién casados, radiantes de alegría, como quienes ven realizadas esperanzas de muchos años y próximos á cumplirse amorosos anhelos, se presentaron en el amplio y suntuoso comedor donde los convidados celebraban con regocijo algo ruidoso el fusto acontecimiento, y ocuparon sin pronunciar palabra sus respectivos puestos en la mesa.

La llegada de los novios fué acogida por triple salva de aplausos; á los que siguieron inmediatamente, miradas maliciosas, sonrisas intencionadas, tal cual chiste que hacía ruborizarse á Rosario y encendía los ojos de Enrique, los cuales ojos devoraban los encantos visibles de la esposa y parecía como si quisieran ahondar en los que el severo traje ocultaba. La animación aumentaba por momentos, las agudezas de los invitados eran cada vez más transparentes; aquello adquiría tonos y colores algo alarmantes.

Cuando un primo de la desposada elevando solemnemente la copa rebosando de champagne espumoso pretendió improvisar un epitafio, que tenía compuesto tres semanas antes, observó con dolor que los novios no se hallaban presentes.

Aquella fuga produjo indignación general, pero el padrino, viejo correctísimo y un tanto socarrón, dijo para calmar los ánimos:

«Señores, hay que dispensarles. Los pobres estaban impacientes y su impaciencia era muy natural y muy humana; pónganse Vds. mentalmente, en el lugar del novio ó de la novia, según los sexos, y lo comprenderán perfectamente. La hora del tren se aproximaba y ellos no han querido ni perder el viaje, ni turbar la alegría de esta fiesta que, en honor suyo, celebramos con una despedida en la cual hay siempre motivos de tristeza. Pero si no se han despedido de Vds. se han despedido de mí, encargándome que saludara á Vds. en nombre suyo y les diese las gracias.»

Aquellas palabras que algunas señoras hallaron de gusto muy dudoso y que los caballeros celebraron, fueron bastantes para calmar los ánimos y la fiesta continuó como si tal cosa y los convidados brindaron repetidas veces y vaciaron mucha botella á la salud de los novios.

Los cuales novios, según estaba ya acordado con las familias, aprovecharon un momento de confusión para escabullirse burlantemente uno en pos de otro, y reuniéndose en la escalera, con la zuzobra dulce y el agradable sobresalto del que burla la vigilancia de sus guardianes para hacer una picardía, bajaron cojidos del brazo y muy deprimos, como no habían bajado nunca, solos, completamente solos y completamente libres; subieron solos también á un coche que delante de la puerta los esperaba; Enrique dió al cochero una orden que Rosario no oyó y cerrando la portezuela tomó asiento al lado de su mujer, á quien cogió suave y dulcemente por el talle, y besó con rapidez en los labios, murmurando con amoroso transporte: ¡Rosario mía! ¡mía! ¡mía para siempre!

Rosario casi desvanecida devolvió muy leve, muy ligero, muy imperceptible el beso que su marido le había dado y apenas si tuvo valor para rechazarlo con mucho mimo, diciéndole en sù de súplica:

«No seas tonto; puede vernos al quien.»

...El idilio comenzado en el carruaje debía terminarse en una fonda. Lo del viaje había sido un pretexto para huir de culpados enojos y evitar empalagosos chistes.

Ellos sí, se proponían viajar; hacer una deliciosa excursión de novios; pero después... más adelante... porque la noche de novios no querían pasarla en el tren ¡qué disparate! No, señor; en un lindo cuartito, muy bien alhajado y muy cómodo, del mejor hotel de Madrid, se proponían pasar, como en el paraíso, un día ó dos, ó los que ella quisiera porque ninguna prisa tenían que habían de tener?

Y como lo pensaron lo hicieron; el coche se detuvo delante del hotel de... (llamémoslo H) Enrique y Rosario, como si llevasen á cabo una travesura, pidieron un cuarto, con alcoba y cama de matrimonio y siguiendo al

estirado camarero que se ofreció á guiarles penetraron ébrios de gozo y locos de deseos en el que había de ser nido de sus amores.

No bien el camarero después de preguntar si deseaban algo los señores hubo desaparecido, cerró Enrique cuidadosamente la puerta y al volverse vió á Rosario que lo contemplaba como confusa, entre risueña y llorosa, un poco agitada y temblando mucho... y cogiéndola ambas manos la obligó á sentarse al lado suyo en una marquesita cuyos muelles suspiraron con suavidad al recibir el peso de los dos enamorados.

La tarea dulce de conquistar á Rosario, para iniciarla en los secretos del amor no fué para Enrique ni larga ni dificultosa; Rosario era suya, completamente suya, y estaba ya moralmente conquistada desde mucho antes, porque los recién casados se amaban de veras y con todo su corazón casi desde niños.

No es necesario por consiguiente, decir que los preliminares de aquella toma de posesión fueron sumarisimos; una presión suavísima del brazo de Enrique que rodeó el talle de Rosario, una débil, muy débil resistencia que el instinto del pudor alarmado intentó, antes de rendirse, un beso ardiente, prolongado, frenético que Enrique dió á Rosario en los labios y después los transportes del anhelo realizado...

Grande fué la alarma, indecible el susto de los dos esposos cuando vino á interrumpir sus caricias el ruido de golpes dados bruscamente en la puerta: «Abrid á la justicia!»—decían, y cada vez aporrearaban con más fuerza.

Y nada, fué necesario abrir. En aquel primoroso cuartito que Rosario y Enrique habían hecho templo de sus amores, penetraron brutalmente un inspector de policía y varios agentes de orden público.

—«Aquí están los tórtolos!»—dijo riéndose bestialmente uno de los agentes, mientras el inspector un poco más fino, decía dirigiéndose á Enrique:

—Siento interrumpir á Vds. en este momento crítico, pero mi deber lo exige. Van Vds. á seguirme ahora mismo al Gobierno civil.

—¿Está Vd. loco?—gritó fuera de sí, Enrique.

—El loco lo será Vd., señor mío, gritó ya irritado el inspector; y no descate Vd. á la autoridad, porque puede salirle más caro.

—Pero ¿adónde quiere Vd. llevarnos?

—Pues por de pronto, al Gobierno, donde está esperando el padre de esa señorita. Después, que se yo; Vd. regularmente irá á la cárcel y luego á presidio; digo, me parece. Eso se gana con robar señoritas, amigo mío.

—Esta señorita es mi esposa.

—Enrique es mi marido; pudo articular muy acongojada Rosario, que había aprovechado aquellos momentos para reparar algunos desperfectos de su traje y de su tocado.

Y no hubo remedio: Rosario y Enrique, en medio de agentes de orden público y escoltados por muchos pilletes desarrapados que los silbaban, fueron al Gobierno civil; allí en el cuarto de detenidos, vigilados por uno del orden, pasaron su noche de novios.

Cerca ya de la madrugada, cuando Enrique se obstinaba en vano para que le permitiesen identificar su persona y la de su mujer, penetró en el cuarto dando voces desahoradas un caballero anciano que paseábase como loco por la estancia gritando: ¿Dónde está ese infame seductor? ¿dónde? No estaré contento hasta que lo vea en presidio. Y ¿esa desdichada? ¿dónde se esconde?, no la veo. Que no huya de mí porque he de matarla de todos modos.

—Señor, le dijo el inspector, ahí los tiene V. E. y señalaba á Rosario y á Enrique.

El caballero los miró con estupor y luego encogiéndose de hombros y saliendo de la habitación sin saludar á los novios, dijo al inspector:

—Imbécil, esa no es mi hija; ni yo la conozco siquiera.

Las ocho de la mañana eran cuando Enrique y Rosario, muertos de sueño y de vergüenza volvían á la fonda y penetraban en el cuartito en que tan dichosos esperaban ser y del que les había sacado tan bruscamente el excesivo celo de la policía.

Enrique desde entonces aconsejó á todos sus amigos que si se casan, pasen la noche de novios, en el hogar paterno de la suegra.

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

MODAS

Traje de calle



La falda tiene delante dos grandes pliegues que encuadran la quilla del delantero y que se sujetan arriba con dos cuñas de terciopelo ó raso claro bordado en oscuro, que desciende quince centímetros debajo del cinturón y se pierde en éste, que es de satén drapeado.

El cuerpo fruncido en el talle por delante, y formando detrás un grupo de pliegues que terminen en el cinturón. Se adorna el delantero con tres bandas de terciopelo ó raso iguales á las cuñas de la falda, bordadas la del centro hasta abajo, las dos laterales hasta la altura del pecho. Esta guarnición puede repetirse por la espalda, si se quiere. El cuerpo se abrocha delante, ocultando el cierre la banda central.

Cuello de satén, cruzando desde el medio y abrochando detrás.

Mangas largas, guarnecidas en lo alto de guipure sobre tul crema.

Sombrero de paja adornado con un lazo de tafetán y un «tufo» de flores.

MARINA.

(Prohibida la reproducción.)

ANUNCIOS PREFERENTES

CASA DE DOS PISOS en SALAMANCA. Se alquila con el jardín anexo.—Informes, Carrera, 44, Laguna.

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, Superior, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesorio; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

DREIL DE COLORES, EN EL ALMA de D. Filiberto Lallier, Castillo, 25.

DESEO COMPRAR LOS SELLOS DE Correos inutilizados (ó nuevos) de España de 2 cuartos de los años 1854 á 1868. Súplico se lea en este periódico mi anuncio y tarifa inserto en el número del 2 de este mes. Senas:

S. D. Bernard, 86, au faubourg, 36, en Montbéliard Doubs, Francia.

FOR SALE A NICE TWO STORIED freehold house in this city.—For information apply to the tenant, calle San Lorenzo, núm. 10.

PARA VERANEAR SE ALQUILA LA parte alta de una casa en la Laguna, Alamos, hoy Tabares de Cala, 32.—Informarán en la misma.

PARA DESPACHOS Ó ESCRITORIOS se alquilan tres accesorias de la casa Sol núm. 45; una que cae á dicha calle, y dos á la de la Luz.—Para tratar dirigirse á la expresada casa.

POR MENOS DE LA MITAD DE SU valor se vende el magnífico Diccionario Universal de Serrano, en 17 tomos.—Darán razón en la imprenta ó en la administración de este periódico.

SE VENDE EN UN PRECIO MÓDICO, una armazón, con sus correspondientes vidrieras, que sirve para cualquiera clase de establecimiento.—Para informes, ocurrir Pilar, 80, 2.º.

SE VENDE UNA CASA TERRERA. con habitaciones altas, en la calle de San Lorenzo, núm. 10.—En la misma casa informarán.

SE VENDE UNA VACA INGLESA. Para tratar, Carrera, 44, Laguna.

SE ALQUILA LO ALTO DE LA CASA calle de Consolación núm. 1, en esta Capital.—Informes, San Clemente, 5, 3.º.

SE VENDEN DOS CASAS CALLE de la Hoya y una finca denominada «La Marzaga», en la jurisdicción de la Orotava. Dirijirse á D. Nicolás Dehesa, en esta Capital.

SE DESEA COMPRAR UNA CASA en la Laguna. Para informes dirigirse á Administración de este DIARIO.

Vapores con registro abierto



Forwood Brothers & Co's

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

MEQUINEZ

Saldrá de este puerto el 18 de Julio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HY WOLFSON.



The New Zealand Shipping Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

Saldrá de este puerto el 22 del corriente el vapor

Rimutaka

Admite 10 toneladas de carga bajo cubierta y pasajeros.
Consignatarios, HAMILTON Y COMPAÑIA.



AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA HAMBURGO

Se espera en este puerto del 13 al 14 de Julio el vapor

Elmina

Admite pasajeros solamente.
No tiene espacio para carga.

Agente, JUAN GROSS, Marina n.º 11



THE UNION STEAMSHIP COMPANY

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON

Saldrá el 15 de Julio el vapor inglés

GOTH

Admite carga y pasajeros

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA



Aberdeen Line of Steamers

LINEA DE VAPORES INGLESES

PARA LONDRES DIRECTO

El hermoso vapor

MATABELE

Saldrá el día 14 de Julio
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA, COLOMBIA
Y COSTA RICA

Saldrá el 17 de Julio el magnífico vapor de gran marcha

Ville de Saint-Nazaire

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDIS, ON FRERES.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA LA COSTA DE AFRICA

El grandioso y rápido vapor

Ville de Maceio

Saldrá de este puerto el 15 de Julio
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 19 de Julio el hermoso y acreditado vapor

Colombia

Admite carga y pasajeros.

PARA BURDEOS DUNKERQUE Y HAVRE

El hermoso y rápido vapor

Ville de Pernambuco

Llegará a este puerto el 24 de Julio
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hardisson Hermanos.



SHAW SAVILL & ALBION C.^a

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Londres

El vapor inglés

ARAWA

Llegará a este puerto el 18 del corriente.

Admite carga y pasajeros.
Tiene hueco para 200 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE F. PRATS Y C.^a

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Llegará a este puerto el 30 de Julio el rápido y magnífico vapor

Miguel Gallart

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el productor y el consumidor, entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben toda a la publicidad de sus productos.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

PROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.

Venta: En todas las buenas farmacias.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

CALLOS • CALLOS • CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO APLICACION SENCILLÍSIMA

Frasco 6 reales

Deposito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona.

Véndese en las farmacias de esta Capital.

CALLOS • CALLOS • CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

SOBRES DE OFICIO.

De venta en la Imprenta Isleña, Castillo, 51

EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

No es un remedio nuevo que está aún por probarse. Lo conocen favorablemente y lo recetan los principales médicos en casi todos los países del mundo desde hace más de veinte años. Esto se debe á que la Emulsión de Scott es valiosísima en todos los casos de extenuación ó pérdida de carnes. La Tisis, que se consideraba incurable antes de conocerse la Emulsión de Scott, cede ahora rápidamente en sus primeros grados á la potente influencia de este medicamento. Es un maravilloso nutritivo. Con su uso los niños se desarrollan y engruesan cuando la alimentación ordinaria no les nutre en absoluto.

Exíjase la legítima que lleva adherida á la cubierta la est. queta del hombre con el bacalao á cuestras. Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos. Nueva York.

En esta Capital: Droguería de Fillos Cruz Verde, 16

Ninguna **ANEMIA** resiste á LA **HEMOGLOBINA** DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodríguez Núñez.

AVISO AL PÚBLICO

Se acaba de recibir la Legítima Pomada Vaselina de Nueva York, ya celebre por sus innumerables curas, pues es la mejor clase de emoliente conocido hasta hoy, é indispensable en toda casa de familia y sobre todo donde hay niños, pues cura toda clase de erupciones por malignas que sean, quemaduras y heridas, evita la caída del pelo y lo hace crecer, y tiene la propiedad de suavizar, hermoear, dar brillo al cutis y quitar sus arrugas.

Solo se halla de venta en la Farmacia de D. Eduardo Rodriguez y en los establecimientos de los Sres. Viuda de Caprario é hijos y de Melendez. Se replica al público desconfie de las imitaciones. Precio del bote, 10 reales de vellón.

Sal marina

En los almacenes de maderas sitos en la calle de la Marina, de esta Capital, se realiza á precios muy módicos, una partida procedente de salinas italianas, que tiene la propiedad de salar más que las de otros países.

Vino tónico nutritivo

DE SUAREZ GUERRA

Es el tónico alimenticio más reconstruyente para combatir la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis y todos los estados de languidez, inapetencia, debilidad ó enflaquecimiento de los enfermos convalecientes y niños raquíticos.

Farmacia y Laboratorio Químico, de J. Suarez Guerra, San Francisco, 17.—Santa Cruz de Tenerife.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Venta al por menor: en todas las farmacias.

Representante del autor para las islas Canarias, J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, á quien se dirigirán los pedidos.

ISIDORO HAZERA

20 & 22 CASTILLO

Santa Cruz de Tenerife

Acaba de recibir un surtido general y completo de artículos ingleses y franceses.

Estas mercancías han sido compradas directamente á los fabricantes y en grandes cantidades, por medio de su casa de Paris y de su agencia de Manchester, lo cual permite vender á precios excesivamente reducidos.

La lealtad, la probidad y la buena fé, son principios esenciales en los negocios. Es precisamente á estos principios, sinceramente practicados, que la casa Hazera debe su prosperidad y la buena reputación que goza.

Entre los artículos que se recomiendan, hay tejidos de toda clase; artículos de fantasia para señoras y caballeros; sedas negras y de colores para vestidos; merinos negros y de colores; vinos, cerveza, cognac y licores de toda clase; arroz, jabón B B B, fósforos, azúcar, café, velas, almidón y toda clase de comestibles; espejos, loza, catres, sillas, tapices y toda clase de muebles; ferretería, mercería y un sin número de artículos adaptados á este mercado.

La casa Hazera se esforzará constantemente de hacerse, cada vez, más digna de la confianza del público.

Vende á crédito, en condiciones muy liberales. Casa principal en Paris: 51, rue de la Chaussée d'Antin.

Al comercio

Libros y libretas rayados, en todos tamaños.

De venta en la Imprenta Isleña.

Purpurina de oro

Se vende en la Imprenta Isleña á 150 pesetas el paquete de onza y media.

Papel de hilo, rayado.

De venta en la Imprenta Isleña, Castillo, número 51.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ

REGENTE: MANUEL F. GARCIA

Santa Cruz de Tenerife, Castillo, núm. 51.